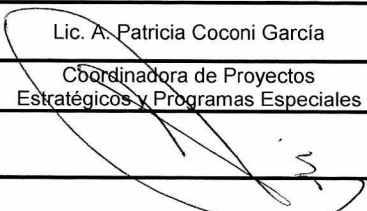
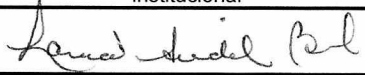


 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER		Hoja: 1 de 16

4. PROCEDIMIENTO PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN A LOS PACIENTES, FAMILIARES Y PÚBLICO EN GENERAL, A TRAVÉS DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DE INFOCÁNCER

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional			Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER			Hoja: 2 de 16

1.0 PROPÓSITO

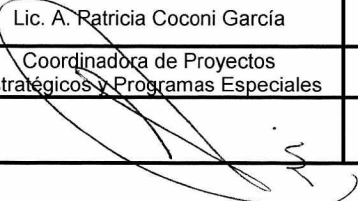
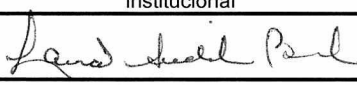
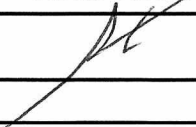
- 1.1 Establecer las Políticas internas de operación y la definición de responsables y actividades para proporcionar información apropiada, relacionada con el cáncer para el entendimiento del paciente y/o sus familiares del Instituto Nacional de Cancerología; a través de la gestión del Centro de Información de INFOCÁNCER dependiente del Departamento de Vinculación Institucional.

2.0 ALCANCE

- 2.1 A nivel interno el procedimiento es aplicable a la Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología, a través del Departamento de Vinculación Institucional, específicamente al personal encargado de coordinar las actividades del Centro de Información del sistema de información de INFOCÁNCER.
- 2.2 A nivel externo el procedimiento es aplicable a los pacientes, familiares y/o público en general que acuda al Instituto Nacional de Cancerología, para solicitar información relacionada con la enfermedad.

3.0 POLÍTICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- 3.1 Es responsabilidad de la Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología a través del Departamento de Vinculación Institucional, específicamente a los responsables de coordinar las actividades del Centro de Información de INFOCÁNCER, lo siguiente:
- Atender las solicitudes de información sobre temas relacionados con los diferentes tipos de cáncer de los pacientes, familiares y/o público en general que acude al Centro de Información de INFOCÁNCER.
 - Orientar a los pacientes y/o familiares del Instituto Nacional de Cancerología, respecto a los servicios que ofrece el Centro de Información.
 - Proporcionar para consulta, folletos, trípticos, libros, etc. sobre temas del cáncer a los pacientes que lo soliciten.
 - Mantener actualizada la información sobre temas relacionados con el cáncer, misma que debe proporcionar a los pacientes.
 - Llevar un control e inventario del material impreso, folletos, revistas, libros, etc. con que cuenta el Centro de Información.
 - Requisitar los formatos de registro de usuarios al Centro de Información y dar seguimiento a las solicitudes de información recibidas.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional			Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER			Hoja: 3 de 16

- Llevar un control interno y actualizado, de las solicitudes de pacientes, familiares y público en general que acuden al Centro de Información.
- Presentar reportes mensuales y anuales de las solicitudes de información y pacientes atendidos por el Centro de Información al Jefe del Departamento de Vinculación Institucional e instancias internas y externas que lo soliciten.

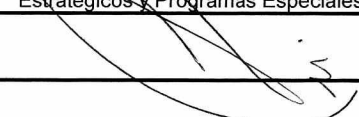
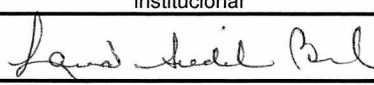
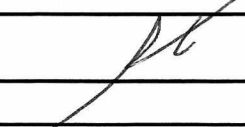
4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Paciente, familiar y/o público en general	1	1.1 Acude al Centro de Información de INFOCÁNCER solicitando información y orientación.	
Responsable del Centro de Información	2	2.1 Se presenta e informa de los servicios que ofrece el Centro de Información. 2.2 Se realiza una entrevista al paciente, familiar y/o público en general. 2.3 Identifica la necesidad de información y determina. Procede: No: Orienta al paciente para que acuda a alguno de los grupos de apoyo del Instituto Nacional de Cancerología: (Programa de Navegación de Pacientes, Voluntarias del INCAN, Grupo RETO, Psico-oncología, Nutrición, Centro de Apoyo para la Atención Integral (CAAI)) TERMINA PROCEDIMIENTO Si: Requiere información relacionada con alguno de los tipos de cáncer. Continúa con trámite de acuerdo al requerimiento de información.	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

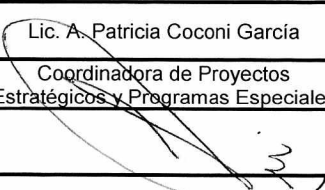
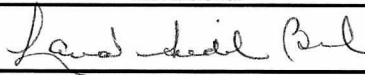
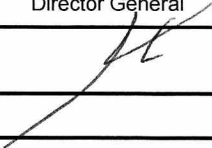
 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional			Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER			Hoja: 4 de 16

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Responsable del Centro de Información	3	3.1 Solicita al paciente, familiar y/o público en general identificar el tipo de información que requiere. 3.2 Localiza la información requerida. 3.3 De acuerdo a la idiosincrasia y cultura del paciente identifica el medio más adecuado para proporcionarle la información que solicita. - Platica. - Revistas, folletos y trípticos. - Consulta en internet. - Vídeos. - Revista especializada. - Otros.	
Responsable del Centro de Información	4	4.1 Proporciona la información de manera verbal y/o escrita para que el paciente la consulte en los siguientes medios: - Platica. - Revistas, folletos y trípticos. - Consulta en internet. - Vídeos. - Revista especializada. - Otros.	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

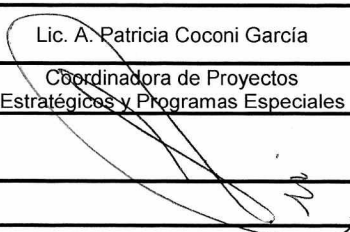
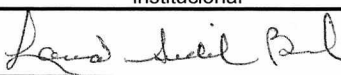
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional			Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER			Hoja: 5 de 16

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Paciente, familiar y/o público en general	5	5.1 Recibe, revisa y consulta la información proporcionada y determina. Procede: No: Requiere mayor información. Regresa a la actividad No. 3 Si: Está satisfecho con la información recibida. Continúa procedimiento.	
Responsable del Centro de Información	6	6.1 Solicita al paciente, familiar y/o público en general los datos para requisitar el formato de Excel "Registro de Solicitudes de Información". 6.2 Captura formato de Excel "Registro de Solicitudes de Información".	- Registro de Solicitudes de Información
Responsable del Centro de Información	7	7.1 Mensualmente elabora reporte de actividades de acuerdo con el "Registro de Solicitudes de Información".	- Reporte mensual de actividades del Centro de Información.
Responsable del Centro de Información	8	8.1 Integra reporte en el Informe mensual y anual en su caso, de las actividades del sistema de información de INFOCÁNCER y lo envía para revisión y comentarios al Departamento de Vinculación Institucional.	- Informe mensual - Informe anual

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

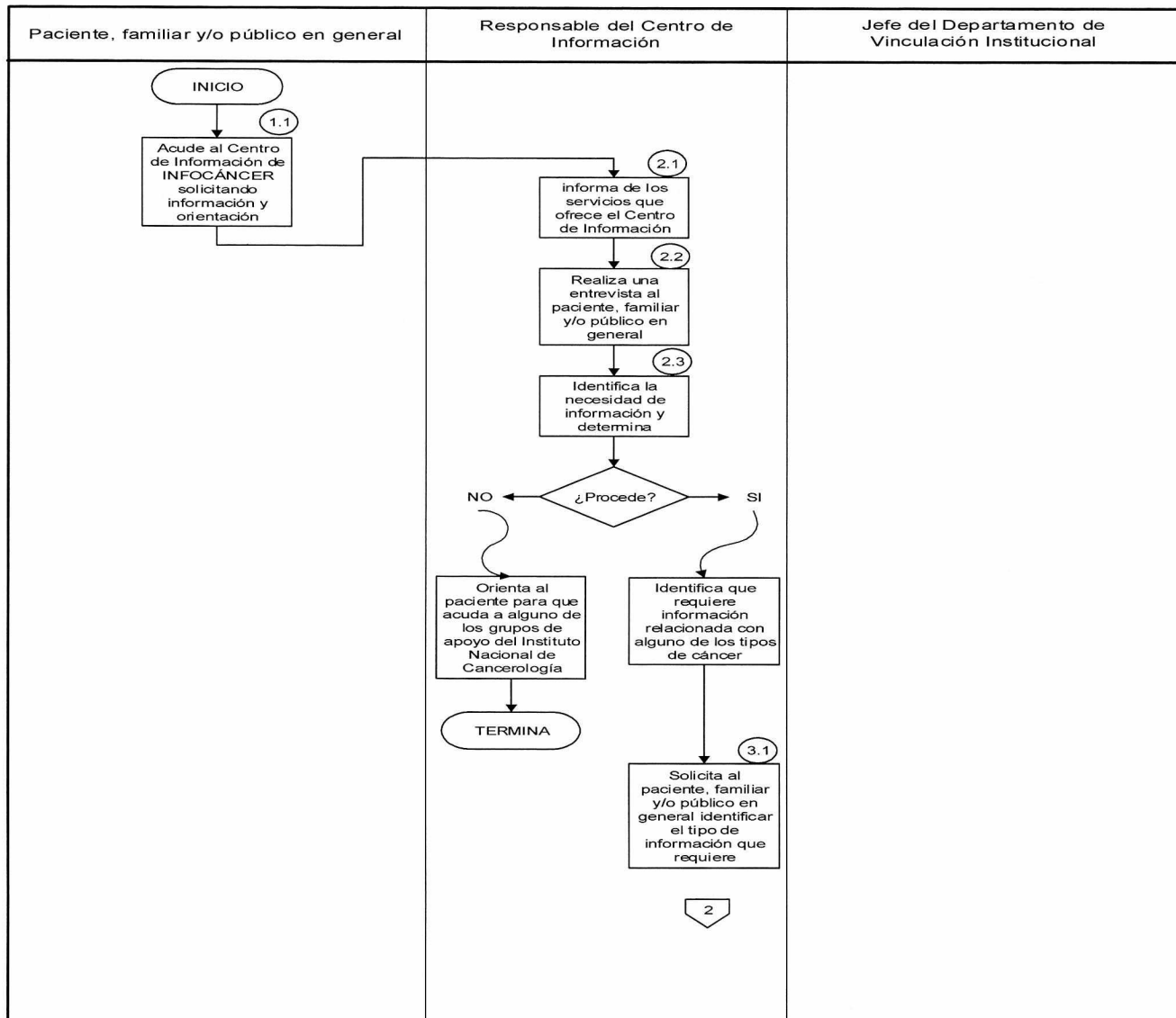
 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional			Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER			Hoja: 6 de 16

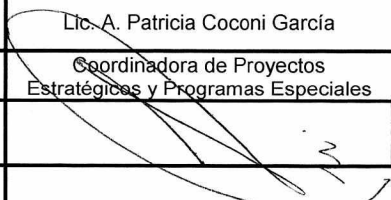
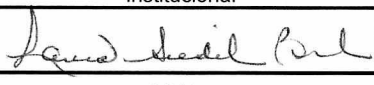
Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Jefe del Departamento de Vinculación Institucional	9	9.1 Recibe el Informe mensual y anual en su caso, correspondiente a las actividades del Centro de Información de INFOCÁNCER, lo revisa y determina. Procede: No: Solicita al responsable del Centro de Información, efectuar las modificaciones y regresa a actividad No. 7 Si: Aprueba Informe mensual y anual en su caso, correspondiente a las actividades del Centro de Información y comunica al personal responsable su aprobación.	- Informe mensual - Informe anual
Responsable del Centro de Información	10	10.1 Recibe instrucción de informe aprobado del mes y anual. 10.2 Actualiza registros e integra informe definitivo. TERMINA PROCEDIMIENTO	- Informe mensual - Informe anual

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

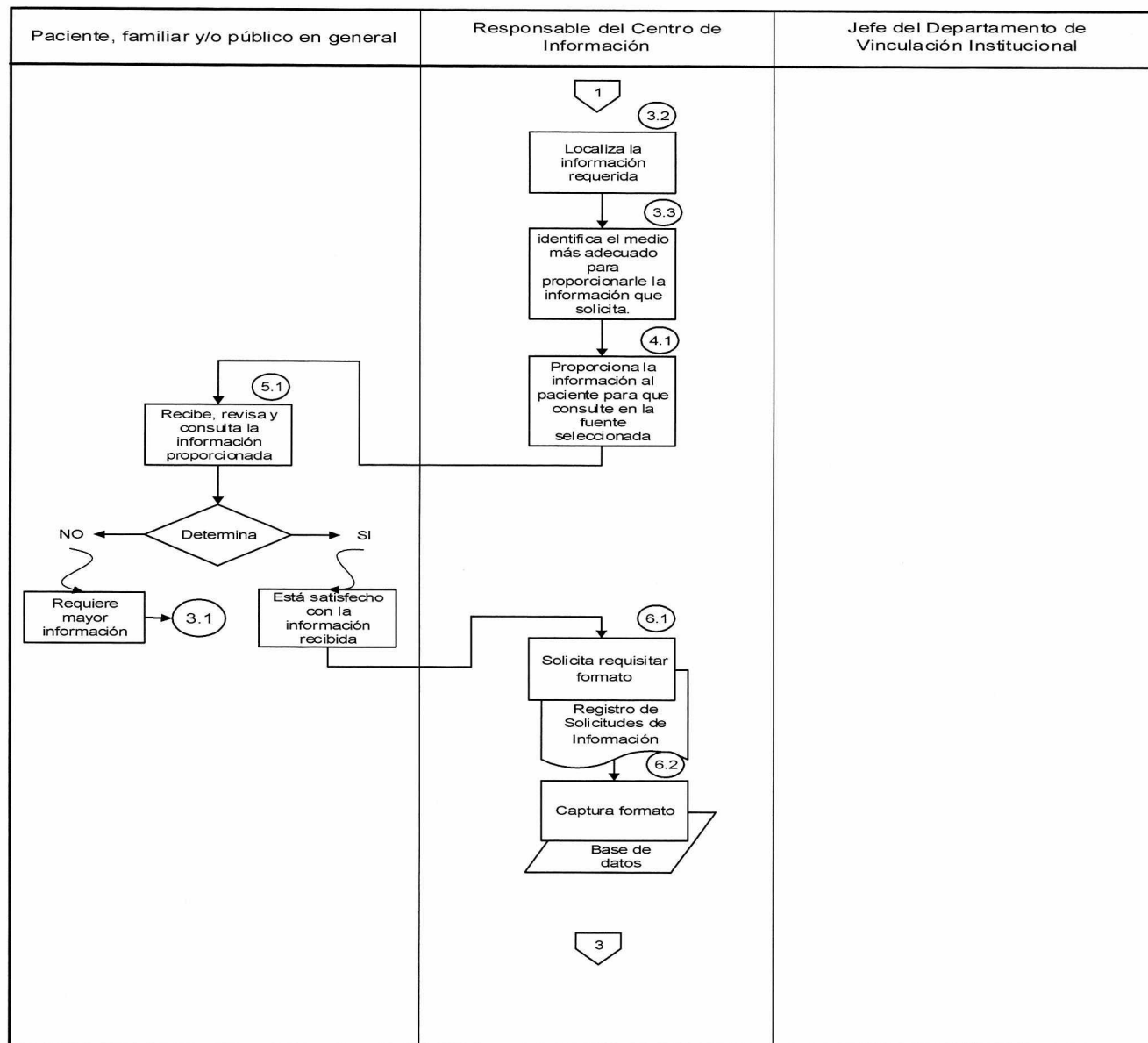
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional			Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER			Hoja: 7 de 16

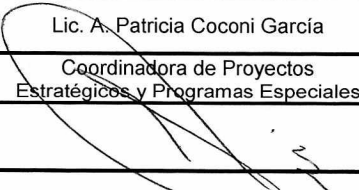
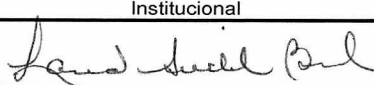
5.0 DIAGRAMA DE FLUJO



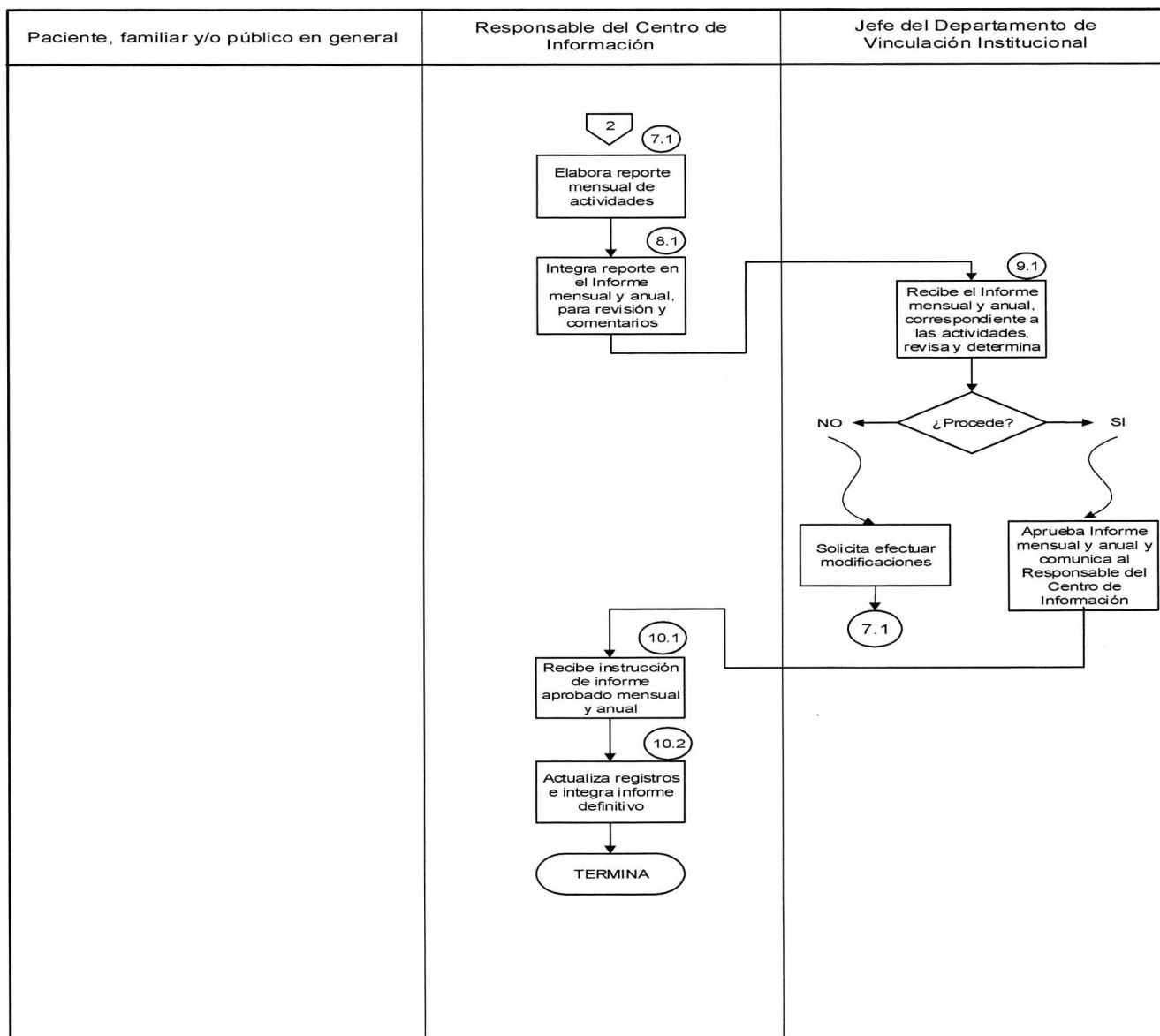
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

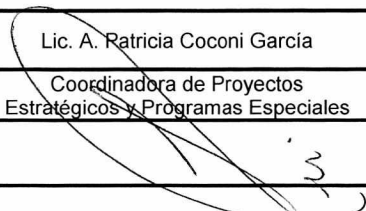
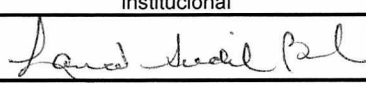
 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional			Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER			Hoja: 8 de 16



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional			Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER			Hoja: 9 de 16



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

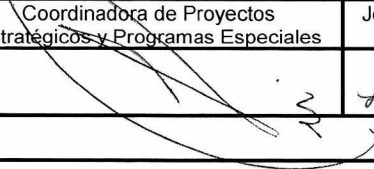
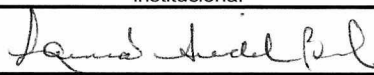
 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER		Hoja: 10 de 16

6.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documentos	Código (cuando aplique)
Decreto por el cual se crea el Instituto Nacional de Cancerología	No Aplica
Ley de los Institutos Nacionales de Salud	No Aplica
Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Cancerología	No Aplica
Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento Interno de la Secretaría de Salud	No Aplica
Manual de Organización del Departamento de Vinculación Institucional	M.O./DVI/100-01

7.0 REGISTROS

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Registro de Solicitudes de Información de pacientes, familiares y/o público en general	3 años	Responsable de las actividades del Centro de Información INFOCÁNCER	Número de solicitud
Informe mensual y anual de actividades del Centro de Información de INFOCÁNCER	3 años	Responsable de las actividades del Centro de Información INFOCÁNCER	Reporte

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

 	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional			Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER			Hoja: 11 de 16

8.0 GLOSARIO

Cáncer:

Es un conjunto de enfermedades en las cuales el organismo produce un exceso de células malignas (conocidas como cancerígenas o cancerosas), con crecimiento y división más allá de los límites normales, (invasión del tejido circundante y, a veces, metástasis).

Centro de Apoyo para la Atención Integral (CAAI):

Es un programa pionero e innovador del Instituto Nacional de Cancerología para el tratamiento de pacientes oncológicos, mediante la utilización de medicina complementaria y un tratamiento integral (cuerpo, mente y espíritu), brindando en la misma institución apoyo terapéutico a los pacientes y sus familiares para reducir el estrés, prevenir o minimizar los efectos secundarios y los síntomas, y apoyar la salud y la curación.

Centro de Información:

Es un modelo de atención basado en las necesidades de información del paciente y es proveedor de información a los principales círculos de atención a pacientes dentro del Instituto Nacional de Cancerología. Ofrece una atención profesional y personalizada a los pacientes y familiares que requieran información especializada en tópicos relacionados con el cáncer.

Familiar:

Persona que pertenece a la misma familia.

Grupo RETO:

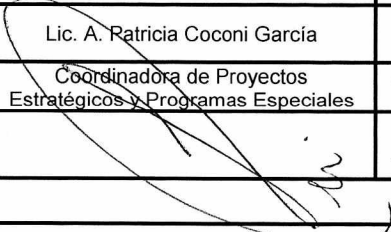
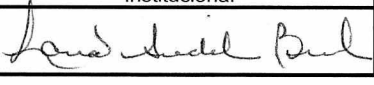
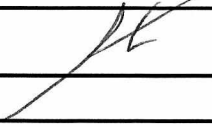
Es una organización pionera dedicada a promover la salud integral de la mujer en el área del cáncer de mama. Ayuda a la mujer diagnosticada de cáncer mamario a lograr la recuperación física y emocional para que pueda reincorporarse lo más rápidamente posible a su vida activa normal, tanto en su ambiente familiar como social, y a elevar su autoestima y mantener su dignidad humana.

INFOCÁNCER:

Sistema de información creado en el año 2008 por el Instituto Nacional de Cancerología, que ofrece información a través de tres herramientas (página web, Centro de Atención Telefónica y Centro de Información), sobre temas relacionados con el cáncer a pacientes, familiares y público en general.

Internet:

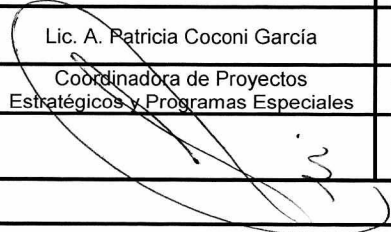
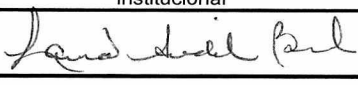
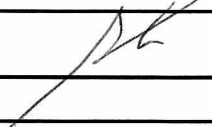
Red telemática internacional, que procede de una red militar norteamericana (Arpanet, creada en 1969), que es fruto de la interconexión de múltiples redes que utilizan un mismo protocolo de comunicación (TCP-IP). Todo usuario de una computadora personal provista de un módem se puede conectar a Internet a través de un servidor. Los servicios que ofrecen son la consulta de información (sitios web), la mensajería

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER		Hoja: 12 de 16

electrónica, el comercio electrónico, etc.

Nutrición:	Es la ciencia que estudia la relación que existe entre los alimentos y la salud, especialmente en la determinación de una dieta.
Paciente:	Sujeto que recibe los servicios de un médico u otro profesional de la salud, sometiéndose a un examen, a un tratamiento o a una intervención.
Plática:	Conversación amistosa y relajada de tono familiar entre dos o más personas.
Centro de Navegación de Pacientes:	Es un modelo de atención creado por el Instituto Nacional de Cancerología para proveer a los enfermos con cáncer y sus familiares con información, orientación, apoyo y acompañamiento para tratar de mejorar su calidad de vida.
Psico-oncología:	Es la especialidad que surge de la fusión entre la psicología, la psiquiatría con la oncología y se encarga de la evaluación y tratamiento de los aspectos psicológicos, sociales, culturales, espirituales, filosóficos, religiosos, económicos, legales y de la sexualidad en el paciente con cáncer, además de las repercusiones en su familia y del equipo terapéutico.
Público en general:	Cualquier persona.
Registro de solicitudes de información:	Es un formato diseñado por el responsable del Centro de Información de INFOCÁNCER para registrar las solicitudes de información recibidas.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional			Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER			Hoja: 13 de 16

Responsable del Centro de Información: Persona adscrita al Departamento de Vinculación Institucional del Instituto Nacional de Cancerología encargado de proporcionar información especializada en tópicos relacionados con el cáncer.

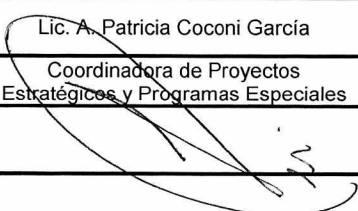
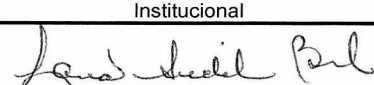
Subsecuente: Que va inmediatamente después de algo.

Vídeo: Es la tecnología de la captación, grabación, procesamiento, almacenamiento, transmisión y reconstrucción por medios electrónicos o analógicos de una secuencia de imágenes que representan escenas en movimiento.

Visitante: Persona que visita a alguien o visita un lugar.

Voluntario: Quien se ofrece para realizar algo, por propia decisión.

Voluntarias del INCan: Grupo de personas pertenecientes al Instituto Nacional de Cancerología, cuya organización tiene como principal misión apoyar al paciente con cáncer, ofreciéndole ayuda económica y espiritual, haciéndole más llevadera la enfermedad.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER		Hoja: 14 de 16

9.0 CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

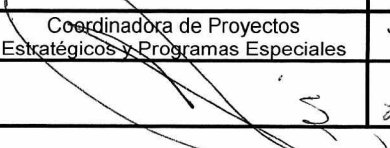
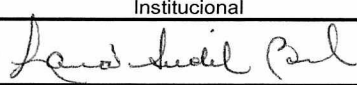
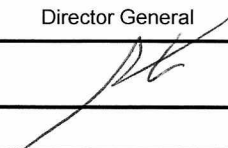
Número de revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1	Agosto 2014	Modificación de políticas y actualización de formatos de acuerdo con la Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud.

10.0 FORMATOS E INSTRUCTIVOS

10.1 Formato Registro de Solicitudes de Información

Centro de Información de INFOCÁNCER
Registro de Solicitudes de Información

Fecha:		Sexo:	F M	Edad:		No. Registro:	
Nombre:							
Teléfono:		e-mail:					
Es usted:	Paciente Familiar Estudiante Investigador Visitante						
Escolaridad:		Estado donde vive:					
Solicita información de:							
Encontro la información que buscaba:	SI No						
Sugerencias:							
Visitante Subsecuente:	SI No						

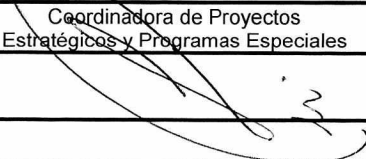
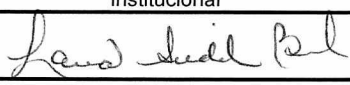
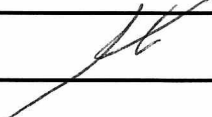
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER		Hoja: 15 de 16

INSTRUCTIVO DEL LLENADO DEL FORMATO

10.1 REGISTRO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

- No. DE REGISTRO:** Corresponde al número consecutivo de Solicitudes de Información.
- FECHA:** Se anotar el día, mes y año en que acude al Centro de Información de INFOCÁNCER.
- SEXO:** Se marca la casilla que corresponda al sexo del visitante.
 - Femenino (F)
 - Masculino (M)
- EDAD:** Se anota la edad del visitante al Centro de Información de INFOCÁNCER.
- NOMBRE:** Se anota el nombre y apellidos paterno y materno del visitante.
- TELÉFONO:** Se anota el número telefónico del visitante.
- E-MAIL:** Se anota la dirección de correo electrónico del visitante.
- ES USTED:** Se marca la casilla que corresponda al tipo de visitante.
 - Paciente
 - Familiar
 - Estudiante
 - Investigador
 - Visitante
- ESCOLARIDAD:** Se anota el grado de escolaridad del visitante (primaria, secundaria, preparatoria, licenciatura, maestría, doctorado).
- ESTADO DONDE VIVE:** Se anota el nombre del estado de donde proviene el visitante.
- SOLICITA INFORMACIÓN DE:** Se anota el tipo de información que solicita el visitante al Centro de Información de INFOCÁNCER.
- ENCONTRO LA INFORMACIÓN QUE BUSCABA:** Se marca la casilla correspondiente.
 - Si
 - No
- SUGERENCIAS:** Anotar las sugerencias o comentarios que considere convenientes para mejorar el servicio del Centro de Información de INFOCÁNCER.
- VISITANTE SUBSECUENTE:** Se marca la casilla correspondiente.
 - Si
 - No

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	4. Procedimiento para proporcionar información a los pacientes, familiares y público en general a través del Centro de Información de INFOCÁNCER		Hoja: 16 de 16

10.2 Informe Mensual.

Es un reporte estadístico que se elabora en formato Word, donde se presentan los resultados del Centro de Información de INFOCÁNCER al Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.

10.3 Informe Anual.

Es un reporte estadístico que se elabora en formato Word, donde se presentan los resultados anuales del Centro de Información de INFOCÁNCER al Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		